## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA N° 291 /20.-LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 0 9 OCT 2020

## SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de remitir copias certificadas de Resoluciones de Cámara Nº 104/20 a la 109/20; Resolución de Cámara Nº 111/20 y de la 115/20 a la 127/20, inclusive. Asimismo, se adjunta copia certificada de la Declaración de Cámara Nº 009/20.

Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 25 de Septiembre de 2020.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Agregado: Lo indicado en el texto

SEÑOR GOBERNADOR Prof. Gustavo MELELLA SU DESPACHO DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO
CONTROL Y REGISTRO
Secretaría Legal y Técnica

1 3 OCT. 2020

HORL'2 CONTROL RECIBIÓ:

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

aximiliano VALENCIA MORENO Director General de Despacho, Control y Ragistro - S.G.L. y T.